

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8030 PRO ELECTRÓNICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único, en fecha 21 de diciembre de 2020, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar en la notaría de doña Belén García Vázquez, sita en calle Ribera del Muelle, 54, 11510 Puerto Real (Cádiz), el día 1 de febrero de 2021, a las 10:15 horas de la mañana, y en su caso, en segunda convocatoria el día 2 de febrero, en el mismo lugar y hora, con asistencia de Notario, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación de capital social de la sociedad en la cifra de quinientos mil euros (500.000,00 €), mediante aportaciones dinerarias de los accionistas.

Segundo.- Modificación en consecuencia del artículo 5 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva cifra de capital social.

Tercero.- Autorizaciones precisas para elevación a público e inscripción de los acuerdos.

Según lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, estando obligado el Administrador a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general, e igualmente podrán solicitar verbalmente durante la celebración de la Junta las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes. Igualmente se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y, del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Puerto Real (Cádiz), 21 de diciembre de 2020.- El Administrador único, Juan Bautista Sancho Ovejero.

ID: A200065650-1